



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción
de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Programa

LENGUA FRANCESA IV (TF)

Departamento: Francés
Carrera: Traductorado
Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Turno: Vespertino
Profesora: María Salomé Landivar
Año lectivo: 2026
Correlatividades: Lengua Francesa III (cursada aprobada)

1- Fundamentación

La asignatura *Lengua Francesa IV* forma parte del campo de la formación de fundamento de la carrera Traductorado en Francés del I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Según el Plan de Estudios de la carrera, este campo está “destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión”. Estos saberes le permitirán al/a la futuro/a profesional de la traducción abordar los textos que le corresponda traducir desde un enfoque crítico y situado.

En concreto, la asignatura *Lengua Francesa IV* buscará propiciar en el/la estudiante futuro traductor/a la construcción y consolidación de sus conocimientos sobre el sistema de la lengua francesa, considerando distintos aspectos discursivos y pragmáticos así como también la adecuación a distintos contextos enunciativos. Se trabajará sobre el desarrollo de las cuatro competencias, comprensión y producción oral y escrita, complejizando paulatinamente el trabajo iniciado en la primera parte de la carrera.

Entendiendo el error como un elemento fundamental del proceso de aprendizaje, se buscará animar a los/las estudiantes a analizar su propio proceso de adquisición y fortalecer los procesos de autocorrección para una resolución autónoma de las dificultades que puedan aparecer, lo que les permitirá en su carrera profesional futura ser capaces de evaluar y corregir sus producciones, en el caso de la traducción inversa o de la interpretación, y de salvar dificultades de comprensión en el caso de la traducción hacia la lengua materna.

De acuerdo al sistema de correlatividades, para *Lengua Francesa IV* solo se requiere la aprobación previa de la asignatura *Lengua Francesa III*. Esta asignatura se inscribe en una

continuidad formativa de las distintas materias de Lengua Francesa que la preceden y que la suceden en el plan de estudios. Las materias del tronco Lengua Francesa constituyen instancias privilegiadas para la consolidación de saberes lingüísticos del/de la estudiante y de aquellos que se trabajan en otras instancias del campo de la formación específica. En concreto, *Lengua Francesa IV* se articula con instancias como Gramática francesa IV, y le permite al/la estudiante retomar y ejercitar conocimientos adquiridos en las materias previas del mismo campo, en un marco donde la lengua se encuentra en ejercitación continua, articulando teoría y práctica.

Proponemos estructurar la materia en cuatro unidades, dos de las cuales toman como eje rector dos tipos textuales, lo que permitirá dar un marco de trabajo claro con objetivos precisos, dentro del cual se desarrollarán transversalmente los distintos contenidos mínimos. La tercera unidad abordará en profundidad las características y diferencias entre el discurso oral y el escrito y los registros de lengua, contenidos ya presentados en Lengua Francesa III. La cuarta unidad, que será trabajada a la par durante todo el cuatrimestre, hace hincapié en el perfeccionamiento lingüístico.

Todos los contenidos trabajados se conectarán con aspectos culturales de la lengua estudiada, entendiendo el francés como la lengua de una multitud de espacios francófonos que no se limitan a Francia metropolitana. Por este motivo, se utilizarán materiales provenientes de medios de comunicación, literatura y cine francófonos contemporáneos.

2- Objetivos generales

Que el/la alumno/a pueda:

- desarrollar una visión descentrada tanto de la lengua materna como de la lengua extranjera;
- reflexionar sobre los hechos del lenguaje para mejorar y ampliar el repertorio de posibilidades comunicativas;
- adquirir y perfeccionar competencias lingüísticas y pragmáticas fundamentales en francés: comprensión de textos escritos y orales, producción escrita y oral, interacción;
- profundizar el estudio de los textos expositivos;
- identificar características de los textos de tipo instructivo;
- producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados;
- distinguir las características propias de la oralidad y de la escritura;
- expresarse con corrección adecuando el nivel de lengua a la situación de comunicación.

3- Objetivos específicos

Que el/la alumno/a pueda:

- profundizar las competencias de producción y comprensión de distintos tipos de enunciados, a nivel microtextual, y de textos, a nivel macrotextual;
- dar cuenta del contenido de textos, entendidos en su sentido amplio;
- producir textos narrativos y descriptivos;
- producir textos expositivos;
- producir textos instructivos;
- ejercitar la escritura creativa;
- profundizar su capacidad de autocorrección, relectura y reformulación, entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje;
- analizar y emplear adecuadamente el sistema verbal del francés, adaptando su uso a las imposiciones del tipo textual y la situación de comunicación;
- analizar y producir textos orales y escritos adecuando el registro de lengua utilizado a la situación de comunicación específica;

- reflexionar acerca del papel que cumple el estudio de la lengua extranjera en su futuro rol como traductor/a, así como también acerca de las herramientas existentes para solventar dudas específicas de manera autónoma.

4- Contenidos mínimos

Tipos textuales:

El texto expositivo (consolidación). Géneros: artículos de divulgación, artículos de especialidad. El texto *injonctif* (instructivo). Géneros: manuales de instrucciones, recetas de cocina, consignas, reglamentos.

Desarrollo de competencias lingüísticas y pragmáticas:

Comprensión de textos escritos y orales. Detección y análisis de elementos estilísticos. Producción de textos escritos y orales correspondientes a los géneros estudiados. Exposiciones. Revisión, corrección y reformulación de la producción oral y escrita. Análisis de errores e interferencias recurrentes en el hispanohablante. Jerarquización de ideas. Producción escrita específica: Manual de instrucciones. Reseñas e informes. Correspondencia formal. Currículum vitae y *lettre de motivation*.

Perfeccionamiento lingüístico y reflexión sobre la lengua:

Movilización de los elementos léxicos, morfológicos y sintácticos correspondientes a cada tipo textual. Análisis de las diferencias entre lengua escrita y lengua oral. Estudio de diferentes registros de lengua. Coherencia y cohesión en la práctica textual. Cadena referencial. Progresión de la información. Conectores.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Partiendo de un enfoque de enseñanza que entiende el proceso de aprendizaje de modo espiralado, se trabajarán los contenidos mínimos a partir de la recuperación de los elementos ya trabajados en las instancias previas de Lengua Francesa, que serán profundizados en la instancia que nos compete, para incorporar luego nuevos conocimientos lingüísticos, pragmáticos y textuales. El orden de las unidades no es necesariamente cronológico. La última unidad será trabajada de forma transversal a lo largo de todo el cuatrimestre.

UNIDAD I

En esta unidad se trabajará en torno al tipo textual descriptivo:

Objetivos pragmáticos:

- Identificar la relación entre el texto descriptivo y el narrativo; comprender la función y el uso de la descripción en el texto literario.
- Comprender y producir de manera escrita y oral textos descriptivos.

Contenidos lingüísticos:

- Tiempos verbales de la descripción.
- Comparación.
- Adjetivación.
- Campos semánticos de los sentidos, los colores, el cuerpo y las sensaciones.
- Reconocimiento de las figuras de estilo.

Contenidos textuales:

- Descripción estática y en movimiento.
- Descripción de objetos y lugares.

- El *portrait*, la descripción de personajes.

UNIDAD II

En esta unidad se trabajará en torno al tipo textual narrativo:

Objetivos pragmáticos:

- Distinguir distintos géneros del texto narrativo.
- Realizar prácticas de escritura creativa.
- Identificar la relación entre el texto descriptivo y el narrativo (profundización).

Contenidos lingüísticos:

- Revisión de los tiempos verbales del pasado.
- Tiempos verbales de la narración: *passé simple*, imperfecto del subjuntivo.
- Alternancia entre los sistemas verbales de la narración y del discurso.
- Tipos de discursos referidos.
- Verbos introductores del discurso.
- La expresión del tiempo.

Contenidos textuales:

- El cuento realista.
- Elementos de la narración: focalización, punto de vista, tipos de narradores.

UNIDAD III

En esta unidad se trabajará en torno al tipo textual instructivo. Entendiendo los tipos textuales como estructuras discursivas que pueden tener carácter dominante o secundario, trabajaremos el tipo textual en cuestión en el marco del texto narrativo:

Objetivos pragmáticos:

- Producir de manera oral y escrita textos de carácter instructivo.
- Realizar ejercicios de escritura creativa a partir de consignas que estimulen la producción de textos instructivos en un marco de mayor creatividad.

Contenidos lingüísticos:

- Tiempos verbales de los textos instructivos: imperativo, infinitivo, estructuras impersonales en presente.
- Estructuras para expresar la orden, el consejo, la prohibición.

Contenidos textuales:

- Géneros instructivos: manuales de instrucciones, recetas de cocina, consignas, reglamentos
- Organización textual: orden lógico y conectores.

UNIDAD IV

En esta unidad transversal se trabajará el perfeccionamiento lingüístico:

- Puntuación y organización textual.
- Reformulación.
- Corrección de estilo y de uso de la lengua.
- Detección de errores en textos propios y ajenos y reescritura.
- Elaboración de campos semánticos.
- Análisis de herramientas disponibles para solventar dudas de manera autónoma.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Todos los contenidos serán abordados atendiendo al perfil profesional presentado en el plan de estudios de la carrera. Esto es, se promoverá su relación con la práctica profesional y con los contenidos de otras asignaturas de la carrera, con el objetivo de favorecer la formación de un/a profesional traductor/a autónomo/a, comprometido/a y crítico/a, que pueda fundamentar sus decisiones en la práctica traductora y analizar los fenómenos socio-económicos y culturales relacionados con la traducción. Aunque *Lengua Francesa IV* no se trata de un espacio específico de práctica de traducción, se fomentará la reflexión de los/las estudiantes en cuanto al tipo de acercamiento a la lengua extranjera que supone la tarea de la traducción y la importancia tanto de formarse en los saberes lingüísticos concretos como de afinar los procesos de autoevaluación, corrección y autonomía para la resolución de dudas y dificultades referidas a la lengua francesa, que podrá ser tanto lengua de partida como de llegada en la carrera profesional del/la futuro/a traductor/a.

Se privilegiará la utilización de documentos auténticos y las interacciones reales, lo que permitirá a los/las estudiantes apropiarse de los contenidos lingüísticos a la vez que se realiza la práctica discursiva en situaciones de comunicación concretas.

Competencia de comprensión escrita: Se hará hincapié en la interpretación textual. Para abordar los textos, se aplicarán estrategias de análisis del discurso. En la actividad de comprensión del texto intervienen no solo el conocimiento del código lingüístico, sino también el conocimiento discursivo, que incluye dimensiones textuales e intertextuales. Se trabajará inicialmente el abordaje global, a partir de hipótesis que partan de la observación y de las estructuras y marcas específicas de los tipos textuales, que serán trabajadas a la par, para pasar luego a la interpretación textual tomando como elementos clave los campos y redes conceptuales, el circuito de la enunciación, la organización cronológica y la localización concreta y abstracta de los eventos del texto, las marcas de subjetividad, la modalización, las nociones lógicas y el esquema argumentativo. Se trabajará sobre la jerarquización de ideas, ya que esto facilitará las tareas de resumen y reformulación de los textos.

Competencia de producción escrita: Para el trabajo de los géneros descriptivo y narrativo, se propondrán actividades de escritura preparatorias que le permitan al/la estudiante desarrollar mayor autonomía en el uso de la lengua extranjera para utilizarla en el marco de la escritura creativa; en este sentido, los géneros instructivos serán trabajados igualmente en el marco de actividades de escritura de este tipo. El objetivo final será la escritura de un cuento realista, que será solicitado como trabajo final integrador, y que permitirá que los/las estudiantes pongan en juego todos los contenidos trabajados hasta el momento en la asignatura y en la carrera. Desde el punto de vista de la tarea traductora, las actividades de reformulación también serán desarrolladas, y se fomentará la reflexión al respecto, teniendo en cuenta el hecho de que los/las futuros/as traductores/as podrían dedicarse a la traducción inversa.

Competencia de comprensión oral: Se trabajará con documentos auténticos, sonoros o audiovisuales, como programas de radio y televisión, entrevistas y podcasts, entre otros. Se propiciará el análisis de todos los elementos paralingüísticos y cinésicos, que también influyen en la comprensión, y se abordarán los documentos desde su tipo textual y a partir de una comprensión del circuito y contexto de la enunciación. Se prestará atención a las marcas de oralidad y a los distintos registros de lengua, así como también a su adecuación según el contexto enunciativo. Dado que los/las futuros/as traductores/as podrán enfrentarse en su tarea profesional con textos sonoros y audiovisuales, particularmente en la traducción

audiovisual y en la interpretación, además del trabajo macrotextual, se presentarán estrategias de comprensión microtextual que les permitirán comprender cada vez con mayor fineza los textos sonoros en su completitud.

Competencia de producción oral: Será fundamental para el trabajo sobre esta competencia la participación activa de los/las estudiantes en clase, por lo que se buscará fomentar un clima de respeto y confianza desde la docente y entre el grupo. Se propondrán actividades de interacción reales, como el debate y la exposición de textos o presentación oral de reseñas de lectura, así como también actividades lúdicas y representaciones de situaciones de comunicación que favorezcan la desenvolvatura en la expresión oral. Se buscará favorecer la organización en la presentación de la información y la claridad en el discurso oral.

De manera transversal, se trabajará sobre la reflexión metalingüística llevando la atención de los/las estudiantes al análisis de las particularidades del funcionamiento del lenguaje, tanto en sus aspectos lingüísticos como pragmáticos y discursivos. También se propondrán actividades donde se trabajen aspectos culturales que permitan una reflexión de tipo intercultural. A este respecto, se propondrá la lectura de textos originales escritos por autores/as contemporáneos/as francófonos/as para la elaboración posterior de una reseña de lectura y la exposición de un tema de interés relacionado con esta.

El trabajo integrador final de la asignatura consistirá en la escritura de un texto realista. Esta producción final será el resultado de un trabajo paulatino realizado a lo largo del cuatrimestre con actividades de preparación específicas, ejercicios de escritura creativa y de adquisición de contenidos lingüísticos. Para la realización de esta tarea, el/la estudiante no trabajará solo sobre el material lingüístico en concreto, sino también sobre la estructura y características del género y tipo textual.

7- Bibliografía obligatoria

Expresión escrita y oral:

- ABBADIE C., CHOVELON, B., MORSEL, M-H. (2003), *L'Expression Française écrite et orale*, Grenoble, PUG.
- CHOVELON B., MORSEL M-H. (2003), *Le résumé, le compte rendu, la synthèse*, Grenoble, Presse Universitaire de Grenoble.
- MORFAUX, L-M. (2006) *Résumé et Synthèse de textes*, Paris, Armand Colin.
- POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R., (2006), *Expression écrite, Niveau 3*, Paris, Clé international.
- POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R., (2008), *Expression écrite, Niveau 4*, Paris, Clé international.
- ULM K., HINGUE A.-M. (2009), *Dites-moi un peu*, Grenoble, PUG.

Gramática:

- AKYUZ A., BAZELLE-SHAMAEI B. et al. (2003), *Exercices de grammaire en contexte. Niveau avancé*, Paris, Hachette.
- BOULARÈS J., FRÉROT J-L., (2000), *Grammaire progressive du français. Niveau avancé*, Paris, Clé International.

- CHRÉTIEN P., GARCIA F. (2002), *En avant la grammaire ! Niveau avancé*. Montréal, Didier.
- GRÉGOIRE M., KOSTUCKI, A. (2012), *Grammaire progressive du français. Niveau perfectionnement*, Paris, Clé International.
- MIQUEL C. (2014), *Grammaire en dialogues. Niveau avancé*, Paris, Clé International.

Vocabulario:

- CHOLLET I., ROBERT J.-M. (2008), *Les expressions idiomatiques*, Paris, Clé International.
- CRÉPIEUX G., LIONS-OLIVIERI M-L et autres (2017), *Vocabulaire essentiel du français, niveau B1*, Paris, Didier.
- DUMAREST D., MORSEL M-H, (2017), *Les mots. Origines, formation, sens*, PUG
- LARGER N., MIMRAN L. (2004), *Vocabulaire expliqué du français. Niveau Intermédiaire*, Paris, Clé International
- MIQUEL C. (2000), *Vocabulaire progressif du français. Niveau avancé*, Paris, Clé International.
- MIQUEL C. (2015), *Vocabulaire progressif du français. Niveau perfectionnement*, Paris, Clé International.

Ortografía:

- CHOLLET I., ROBERT J.-M. (2002), *Orthographe progressive du français*, Paris, Clé International.

8- Bibliografía de consulta

- BESSON R. (1989): *Guide pratique de rédaction*, Paris, Casteilla.
- COLIN J.-P. (2006), *Dictionnaire des difficultés du français*, Coll. Les usuels de Robert, Paris, Le Robert.
- COMBETTES, B., TOMASSONE, R. (1988) : *Le texte informatif, aspects linguistiques*, Bruxelles, De Boeck.
- DELAUNEY B., LAURENT N. (2012), *Bescherelle : la conjugaison pour tous*, Paris, Hatier.
- DENIS D., SANCIER-CHATEAU A. (1994), *Grammaire du français*, Paris, Le Livre de Poche.
- DUBOIS J., LAGANE R. (2009), *Les indispensables Larousse : Grammaire*, Paris, Éditions Larousse.
- GARNIER S., SAVAGE A. (2011), *Rédiger un texte académique en français*, Paris, Ophrys.
- GRAND-CLÉMENT MIKLES, O. (1991) : *La correspondance personnelle, administrative, commerciale*, Paris, Clé International.
- GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

- LAGANE R. (2009), *Les indispensables Larousse : difficultés du français*, Paris, Éditions Larousse.
- LE FUR D. (dir)(2005), *Dictionnaire des Synonymes, nuances et contraires*, Paris, Le Robert.
- NISHIMATA, A. (1998) : *Les Formules Types du courrier d'entreprise*, Paris, Gualino éditeur.
- POISSON-QUINTON, S. MIMRAM R. (2003), *Grammaire expliquée du français, niveau intermédiaire*, Paris, Clé International.
- REICHLER-BÉGUELIN M.-J., DENERVAUD M., JESPERSEN J. (1988): *Écrire en français. Cohésion textuelle et apprentissage de l'expression écrite*, Neuchâtel, Delachaux et Niestlé.

Manuales:

- HEU, E., MABILAT, J.J., (2015), *Édito B2*, Paris, Didier.
- BOURMAYAN, A., CROS, I. et autres (2018), *Édito C1*, Paris, Didier.
- BONENFANT, J. et autres (2015), *Alter Ego+ 4 B2*, Paris, Hachette.

Sitografía:

- <http://www.cnrtl.fr/>
- <http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>
- <http://www.expressio.fr/>
- <http://apprendre.tv5monde.com/>
- <http://savoirs.rfi.fr>
- <https://www.ccdmd.qc.ca/fr/>

Diccionarios:

- REY A., REY-DEBOVE J. (2012), *Le Nouveau Petit Robert*, Paris, Le Robert.

9- Sistema de cursado y promoción

9.1 Condición regular

Para obtener la condición regular en la materia, el/la estudiante debe:

- cumplir con el régimen de asistencia obligatoria al 75% del total de las clases;
- aprobar el 75% de los trabajos prácticos
- y terminar el cuatrimestre con una calificación final entre 4 (cuatro) y 7 (siete).

Si la calificación final es inferior a 4 (cuatro) y/o el/la estudiante no cumple con el 75% de asistencia y de aprobación de los trabajos prácticos, deberá volver a cursar la asignatura o rendir examen final como candidato/a libre.

9.2 Promoción mixta

Si el/la estudiante termina el cuatrimestre con un promedio igual o mayor a 7 (siete) y aprueba el 75% de los trabajos prácticos, podría acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, rendiría únicamente un examen final oral, que consistirá fundamentalmente en la presentación y el análisis del cuento realista escrito para la cursada y en la presentación de una reflexión sobre el proceso de escritura. Podrá solo rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir tanto un examen escrito como oral. El/la estudiante que haya promocionado la parte escrita y que desaprobe el examen oral, perderá la promoción y deberá rendir examen escrito y oral.

En caso de que el/la estudiante haya aprobado la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no haya tenido un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral.

9.3 Estudiante en condición libre

El examen bajo la condición de candidato libre será escrito y oral. Se deberá presentar con al menos dos semanas de antelación al día del examen un cuento realista, según pautas específicas. Se sugiere que el/la estudiante que quiera rendir la materia en condición libre se contacte con la docente con un mínimo de 60 (sesenta) días de anterioridad a la fecha del examen.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

En lo que respecta a la evaluación, ésta será de tipo formativa, es decir, una evaluación integrada al proceso de aprendizaje y que se realiza atendiendo a múltiples factores que lo influyen. Este tipo de evaluación busca ser significativa para e/la estudiante, guiándolo/a en el camino de su propio desarrollo y permitiéndole reflexionar acerca de su aprendizaje. Desde un punto de vista formal, los/las estudiantes serán evaluados de forma continua, por medio de entregas de trabajos específicos y al menos una exposición oral, además de la elaboración de un cuento realista como trabajo final de la cursada.